

LA REFORMA EDUCACIONAL EN CIFRAS

Un mejor país para educar a nuestros hijos

REGIÓN DE MAGALLANES

COMUNA DE TIMAUKEL

Para **garantizar el derecho a una educación de calidad para nuestra niñez y juventud**, el gobierno de la **Presidenta Michelle Bachelet puso en marcha una Reforma Educacional Integral** que abarca desde la sala cuna hasta la educación superior.

El gobierno impulsa cambios de **magnitud** similares a los de las reformas educacionales impulsadas en el siglo pasado, **y persigue lograr una educación que incluya y no que excluya, que sea un derecho y no un bien de mercado.**

Pensando en nuestros niños, niñas y jóvenes, estamos **mejorando el acceso y la calidad de la educación parvularia, escolar, superior universitaria y técnica**

La **Reforma Educacional** está **en marcha**, con avances concretos **que garantizan el derecho a tener una educación gratuita, inclusiva y equitativa.**

Hasta agosto de 2016, **el gobierno ya logró aprobar leyes** que están **en plena implementación y que implican beneficios concretos**; mientras, hay otras iniciativas en trámite legislativo.

APOYAR LA REFORMA EDUCACIONAL INTEGRAL, ES TAREA DE TODOS Y TODAS.



EDUCACIÓN ESCOLAR (LEY DE INCLUSIÓN ESCOLAR)



En 2016, con la reforma educacional en marcha...

Estamos fortaleciendo la educación escolar en el país con una inversión pública de US\$ 1.000 millones, para mejorar su calidad; poner fin al copago, a la selección de estudiantes y al lucro con los recursos públicos.

- ▶ 2 escuela con nuevo equipamiento artístico.
- ▶ 82 textos escolares entregados a 2 establecimientos educacionales.
- ▶ \$168.5 millones invertidos en el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).
- ▶ \$2.2 millones entregados para financiar las iniciativas ideadas con la participación de los consejos escolares de las escuelas y liceos municipales (incluyen a estudiantes y apoderados).

EDUCACIÓN SUPERIOR



1.506

Estudiantes universitarios de la Región de Magallanes están siendo beneficiados con la gratuidad durante toda su carrera profesional

2016

Comenzaron a ser beneficiados con la gratuidad todos los estudiantes que pertenecen al 50% de las familias más vulnerables, y que cursan una carrera universitaria en una de las 30 universidades que optaron por ingresar al sistema de la gratuidad.

2017

La gratuidad se extenderá a todos los centros de formación técnica e institutos profesionales que estén acreditados y no tengan fines de lucro.

2019

Por ley aprobada, comenzará a funcionar el nuevo Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Magallanes.